

## I. MODIFICACIONES AL GASTO PÚBLICO, APLICACIÓN DE INGRESOS EXCEDENTES, DONATIVOS OTORGADOS, SUBSIDIOS OTORGADOS Y OTROS CONCEPTOS DE GASTO

1. En términos de lo dispuesto en los artículos 58, penúltimo párrafo, y 60 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se informa sobre las adecuaciones presupuestarias que en su conjunto observaron variaciones superiores al 5 por ciento del presupuesto total, durante el periodo enero-diciembre de 2021.

### Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero-diciembre 2021 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable				Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-dic <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
				(1)	(2)	(3) = (2/1)
<b>Programable</b>						
<b>Ramos Autónomos</b>						
<b>43</b>	<b>Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>					
	Sector central					
	000	Sector central		1,510.0	2,098.2	39.0
<b>Ramos Administrativos</b>						
<b>02</b>	<b>Oficina de la Presidencia de la República</b>					
	Sector central					
	000	Sector central		805.0	613.4	-23.8
<b>04</b>	<b>Gobernación</b>					
	Sector central					
	000	Sector central		2,449.1	3,707.8	51.4
	Órganos Desconcentrados					
	A00	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal		28.9	23.2	-19.7
	G00	Secretaría General del Consejo Nacional de Población		65.1	58.4	-10.3
	K00	Instituto Nacional de Migración		1,603.1	6,322.9	-0-
	N00	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados		44.4	31.0	-30.2
	P00	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes		68.7	35.3	-48.7
	Q00	Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales		29.9	67.2	-0-
	T00	Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur		56.7	49.9	-12.1
	V00	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres		300.2	276.9	-7.8
<b>05</b>	<b>Relaciones Exteriores</b>					
	Sector central					
	000	Sector central		7,654.7	13,278.1	73.5
	Órganos Desconcentrados					
	I00	Instituto Matías Romero		20.2	18.2	-9.5
	J00	Instituto de los Mexicanos en el Exterior		51.4	92.3	79.5
	K00	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo		332.0	2,110.1	-0-
<b>06</b>	<b>Hacienda y Crédito Público</b>					
	Sector central					
	000	Sector central		3,833.8	27,763.9	-0-
	Órganos Desconcentrados					
	A00	Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales		110.9	362.3	-0-
	B00	Comisión Nacional Bancaria y de Valores		1,489.7	2,387.1	60.2
	C00	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas		215.3	496.8	-0-
	D00	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro		197.6	377.9	91.3
	E00	Servicio de Administración Tributaria		12,415.2	14,923.5	20.2
	Entidades apoyadas					
	G0N	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.		0.0	3,060.0	n.a.
	G1C	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.		0.0	8,011.0	n.a.
	G3A	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros		564.2	604.5	7.1
	GSA	Agroasemex, S.A.		0.0	1,000.0	n.a.
	H1U	Nacional Financiera, S.N.C.		0.0	4,274.0	n.a.
	HJO	Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D.		309.8	6,090.5	-0-
	HKA	Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado		1,091.9	2,693.1	-0-
<b>07</b>	<b>Defensa Nacional</b>					
	Sector central					

## Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero-diciembre 2021 (Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-dic <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
		(1)	(2)	(3) = (2/1)
	000 Sector central	112,557.2	138,790.3	23.3
	Entidades apoyadas			
	7HZI Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, S.A. de C.V.	0.0	332.0	n.a.
<b>08</b>	<b>Agricultura y Desarrollo Rural</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	19,114.6	20,074.5	5.0
	Órganos Desconcentrados			
	B00 Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	4,851.2	5,247.6	8.2
	C00 Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	55.1	101.0	83.5
	D00 Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	110.6	96.8	-12.5
	F00 Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	153.6	142.6	-7.1
	G00 Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	91.6	198.8	-0-
	Entidades apoyadas			
	AFU Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	15.9	17.1	7.4
	I6L Fideicomiso de Riesgo Compartido	255.1	277.8	8.9
	I6U Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	5.7	7.1	25.2
	I9H Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	32.1	36.9	14.8
	IZC Colegio de Postgraduados	1,479.0	1,401.1	-5.3
	IZI Comisión Nacional de las Zonas Áridas	59.0	116.2	97.1
	JBP Seguridad Alimentaria Mexicana	10,961.8	7,301.5	-33.4
	RJL Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	484.5	512.1	5.7
	VSS Diconsa, S.A. de C.V.	2,147.1	4,251.5	98.0
	VST Liconsa, S.A. de C.V.	3,009.6	5,644.0	87.5
<b>09</b>	<b>Comunicaciones y Transportes</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	44,802.8	47,927.3	7.0
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Instituto Mexicano del Transporte	151.9	168.0	10.6
	C00 Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	6,004.1	3,862.9	-35.7
	E00 Agencia Federal de Aviación Civil	379.7	551.9	45.3
	Entidades apoyadas			
	J3C Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	24.2	10.7	-55.8
	J4Q Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	137.6	117.1	-14.9
	J4V Fideicomiso de Formación y Capacitación para el personal de la Marina Mercante Nacional	81.1	28.7	-64.6
	J9E Servicio Postal Mexicano	2,223.6	3,070.5	38.1
	JZN Agencia Espacial Mexicana	63.6	67.2	5.6
	KCZ Telecomunicaciones de México	738.1	2,324.0	-0-
	KDH Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	243.7	230.8	-5.3
	KDN Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	1,023.6	490.5	-52.1
<b>10</b>	<b>Economía</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	5,069.8	3,628.0	-28.4
	Órganos Desconcentrados			
	B00 Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	61.4	56.8	-7.4
	Entidades apoyadas			
	K2H Centro Nacional de Metrología	166.7	186.5	11.9
	LAT Procuraduría Federal del Consumidor	1,011.8	1,090.3	7.8
<b>11</b>	<b>Educación Pública</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	149,788.2	177,731.3	18.7
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Universidad Pedagógica Nacional	920.1	988.3	7.4
	B01 XE-IPN Canal 11	561.0	711.6	26.9
	G00 Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	7.4	7.9	6.1
	K00 Universidad Abierta y a Distancia de México	285.7	305.3	6.9
	L00 Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros	185.6	469.3	-0-
	M00 Tecnológico Nacional de México	17,863.7	20,820.1	16.5
	N00 Coordinación General @prende.mx	39.4	264.1	-0-
	Entidades apoyadas			
	MAR Fondo de Cultura Económica	120.8	238.8	97.7
	L4J Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	2,516.0	2,853.6	13.4
	L5N Colegio de Bachilleres	2,109.5	1,994.4	-5.5

**Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%**

**Enero-diciembre 2021**

(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-dic <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>	
		(1)	(2)	(3) = (2/1)	
	L5X	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,478.5	1,572.4	6.4
	L6I	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	2,676.5	2,343.7	-12.4
	L6J	Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	3,108.6	3,389.0	9.0
	L6W	Consejo Nacional de Fomento Educativo	3,985.4	4,244.9	6.5
	L8K	El Colegio de México, A.C.	648.4	825.6	27.3
	L9T	Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	55.8	59.6	6.6
	MDA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	1,634.6	1,847.0	13.0
	MDE	Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	187.9	283.5	50.9
	MDL	Instituto Mexicano de la Radio	163.3	43.8	-73.2
	MGH	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	1,081.3	1,299.9	20.2
<b>12</b>	<b>Salud</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	17,972.0	9,017.5	-49.8
	Órganos Desconcentrados				
	I00	Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	102.0	88.2	-13.5
	K00	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	425.9	342.4	-19.6
	L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	1,846.8	1,616.1	-12.5
	M00	Comisión Nacional de Arbitraje Médico	98.6	80.3	-18.6
	N00	Servicios de Atención Psiquiátrica	1,094.3	1,193.6	9.1
	O00	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	958.3	896.0	-6.5
	Q00	Centro Nacional de Trasplantes	25.7	23.9	-7.0
	R00	Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	2,231.6	9,524.9	-
	S00	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	732.1	1,477.3	-
	T00	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	44.0	34.9	-20.7
	X00	Comisión Nacional contra las Adicciones	705.3	658.9	-6.6
	Entidades apoyadas				
	M7A	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	1,479.0	1,614.0	9.1
	M7B	Instituto de Salud para el Bienestar	89,301.3	122,820.8	37.5
	M7F	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	421.0	446.9	6.1
	NAW	Hospital Juárez de México	1,664.9	2,183.7	31.2
	NBB	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	1,168.3	1,840.4	57.5
	NBD	Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	3,492.8	4,920.6	40.9
	NBG	Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,680.4	2,131.2	26.8
	NBQ	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	1,169.0	1,444.6	23.6
	NBR	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	602.6	919.0	52.5
	NBS	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	1,034.2	1,225.3	18.5
	NBT	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	810.4	881.4	8.8
	NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	1,457.6	2,148.7	47.4
	NBV	Instituto Nacional de Cancerología	1,494.5	2,191.7	46.7
	NCA	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	1,350.2	1,856.3	37.5
	NCD	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	1,325.3	2,442.6	84.3
	NCE	Instituto Nacional de Geriátrica	56.5	63.5	12.5
	NCC	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1,655.8	2,671.7	61.4
	NCH	Instituto Nacional de Medicina Genómica	205.6	249.7	21.4
	NCK	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	937.1	1,310.8	39.9
	NCZ	Instituto Nacional de Pediatría	1,905.9	2,445.3	28.3
	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	1,023.6	1,104.8	7.9
	NDF	Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,570.7	1,741.1	10.8
	NDY	Instituto Nacional de Salud Pública	509.7	537.7	5.5
	NHK	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,962.4	3,867.4	97.1
<b>13</b>	<b>Marina</b>				
	Sector central				
	000	Sector central	35,476.7	42,524.9	19.9
	Entidades apoyadas				
	J2T	Administración Portuaria Integral de Mazatlán, S.A. de C.V.	0.0	272.0	n.a.
	J3C	Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	0.0	13.9	n.a.

## Adecuaciones presupuestarias superiores a 5% Enero-diciembre 2021

(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-dic <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
		(1)	(2)	(3) = (2/1)
	J4V Fideicomiso de Formación y Capacitación para el personal de la Marina Mercante Nacional	0.0	54.6	n.a.
<b>14</b>	<b>Trabajo y Previsión Social</b>			
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	197.2	208.5	5.7
	Entidades apoyadas			
	PBE Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	337.5	428.5	27.0
<b>15</b>	<b>Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	9,306.5	11,178.0	20.1
	Entidades apoyadas			
	QCW Comisión Nacional de Vivienda	5,319.5	5,831.5	9.6
	QEZ Procuraduría Agraria	861.3	979.5	13.7
<b>16</b>	<b>Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	1,779.9	2,040.2	14.6
	Órganos Desconcentrados			
	B00 Comisión Nacional del Agua	24,921.7	31,692.0	27.2
	E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	742.1	894.3	20.5
	F00 Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	866.4	1,319.6	52.3
	G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	306.8	535.6	74.6
	Entidades apoyadas			
	RHQ Comisión Nacional Forestal	2,362.3	3,973.4	68.2
	RJE Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	201.2	250.0	24.2
<b>18</b>	<b>Energía</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	45,976.2	317,529.7	-0-
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	100.5	123.0	22.4
	Entidades apoyadas			
	T0K Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	301.7	603.9	-0-
	T0O Instituto Mexicano del Petróleo	0.0	336.7	n.a.
<b>20</b>	<b>Bienestar</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	189,906.9	208,847.3	10.0
	Órganos Desconcentrados			
	L00 Instituto Nacional de la Economía Social	211.3	247.0	16.9
	Entidades apoyadas			
	VQZ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	361.0	290.5	-19.5
	VRW Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	32.9	22.2	-32.7
	VUY Instituto Mexicano de la Juventud	111.2	138.6	24.7
<b>21</b>	<b>Turismo</b>			
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Instituto de Competitividad Turística	17.1	16.2	-5.3
	Entidades apoyadas			
	W3X FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	0.0	1,092.3	n.a.
<b>27</b>	<b>Función Pública</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	1,389.0	1,688.6	21.6
<b>31</b>	<b>Tribunales Agrarios</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	800.9	884.3	10.4
<b>36</b>	<b>Seguridad y Protección Ciudadana</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	1,431.8	3,236.5	-0-
	Órganos Desconcentrados			
	A00 Policía Federal - Transición	100.0	985.9	-0-
	B00 Servicio de Protección Federal	1,877.1	3,739.4	99.2
	C00 Coordinación Nacional Antisecuestro	52.7	41.5	-21.2
	D00 Prevención y Readaptación Social	21,397.0	18,412.3	-13.9
	E00 Centro Nacional de Prevención de Desastres	66.5	60.4	-9.1
	F00 Centro Nacional de Inteligencia	2,603.5	3,404.4	30.8
	H00 Guardia Nacional	35,671.6	27,093.5	-24.0
<b>37</b>	<b>Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	141.5	150.6	6.5
<b>38</b>	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>			
	Entidades apoyadas			

**Adecuaciones presupuestarias superiores a 5%**  
**Enero-diciembre 2021**

(Millones de pesos)

Ramo / Entidad / Unidad Responsable		Aprobado Anual	Modificado Anual a Enero-dic <sup>1/</sup>	Variación % <sup>2/</sup>
		(1)	(2)	(3) = (2/1)
	90A Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	62.3	66.7	7.0
	91K El Colegio de San Luis, A.C.	119.9	125.9	5.1
	9ZY Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	386.1	429.9	11.4
<b>45</b>	<b>Comisión Reguladora de Energía</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	253.3	487.9	92.6
<b>46</b>	<b>Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	219.8	699.6	-0-
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>			
	Entidades apoyadas			
	AYB Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	3,633.9	3,930.3	8.2
	AYG Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	176.5	158.4	-10.3
	AYH Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	457.3	214.8	-53.0
	AYI Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	738.6	622.3	-15.8
	AYJ Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	843.7	1,130.3	34.0
	AYL Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	1,014.3	880.3	-13.2
	AYM Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	123.4	85.9	-30.3
	AYN Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	577.2	515.4	-10.7
	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	831.0	706.8	-14.9
	J3G Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	1,847.0	714.3	-61.3
	J3L Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	1,751.5	1,279.3	-27.0
	MDL Instituto Mexicano de la Radio	0.0	130.0	n.a.
<b>48</b>	<b>Cultura</b>			
	Órganos Desconcentrados			
	D00 Instituto Nacional de Antropología e Historia	3,820.0	5,032.1	31.7
	E00 Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	3,206.0	3,579.2	11.6
	F00 Radio Educación	77.2	89.0	15.3
	I00 Instituto Nacional del Derecho de Autor	68.4	58.5	-14.5
	Entidades apoyadas			
	L3N Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	26.0	44.1	69.8
	L6U Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	91.4	82.9	-9.4
	L8G Educal, S.A. de C.V.	36.8	87.5	-0-
	L9Y Fideicomiso para la Cineteca Nacional	43.2	89.6	-0-
	MDC Instituto Mexicano de Cinematografía	191.6	270.2	41.0
	MHL Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.	130.1	152.5	17.2
	<b>Ramos Generales</b>			
<b>19</b>	<b>Aportaciones a Seguridad Social</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	137,435.2	115,254.9	-16.1
	Entidades apoyadas			
	HXA Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	6,898.2	9,040.4	31.1
<b>25</b>	<b>Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos</b>			
	Órganos Desconcentrados			
	C00 Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	45,795.1	40,805.8	-10.9
	<b>Empresas Productivas del Estado</b>			
<b>52</b>	<b>Petróleos Mexicanos</b>			
	Empresas Productivas del Estado			
	TYY Pemex Consolidado	544,598.1	585,860.2	7.6
	<b>No Programable</b>			
	<b>Ramos Generales (Gasto No Programable)</b>			
<b>30</b>	<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>			
	Sector central			
	000 Sector central	32,096.2	7,096.2	-77.9

Nota 1: Los porcentajes pueden variar debido al redondeo de las cifras.

Se resectorizaron las Administraciones Portuarias Integrales, así como el Fideicomiso de Formación y Capacitación para el personal de la Marina Mercante Nacional del ramo Comunicaciones y Transportes al ramo Marina. Asimismo, el Instituto Mexicano de la Radio del ramo Educación Pública al Ramo Entidades no Sectorizadas.

1./ Corresponde al saldo registrado en cada periodo en el sistema establecido en el artículo 10, fracción IV, inciso b), del Reglamento de la LFPRH.

2./ Se obtiene al sumar o restar al presupuesto aprobado el monto de las adecuaciones correspondiente al periodo que se reporta, y el resultado (presupuesto modificado), se compara en términos porcentuales con el presupuesto aprobado.

-0-: mayor de 100 por ciento.

n.a.: no aplicable.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2. En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 (LIF2021) y la LFPRH, a continuación, se presenta la información preliminar de los ingresos al cuarto trimestre de 2021 conforme a la clasificación que permite determinar la aplicación, en su caso, de los ingresos excedentes con respecto al pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la LIF2021.

**Ingresos presupuestarios, enero-diciembre 2021 <sup>1/</sup>**  
 (Millones de pesos)

	LIF 2021	Observado <sup>p./</sup>	Diferencia
<b>TOTAL</b>	<b>5,538,946.5</b>	<b>5,960,910.3</b>	<b>421,963.7</b>
<b>Artículo 10 - LIF 2021</b>	<b>147,080.2</b>	<b>133,813.9</b>	<b>-13,266.3</b>
<b>Artículo 12 - LIF 2021</b>	<b>33.7</b>	<b>105,034.0</b>	<b>105,000.3</b>
<b>Artículo 19 - LFPRH</b>	<b>5,391,832.6</b>	<b>5,722,062.4</b>	<b>330,229.8</b>
<b>Fracción I <sup>2/</sup></b>	<b>3,910,278.7</b>	<b>3,960,776.8</b>	<b>50,498.1</b>
Tributarios	3,526,130.9	3,559,492.0	33,361.1
ISR	1,908,813.4	1,895,696.1	-13,117.3
IVA	978,946.5	1,123,698.6	144,752.1
IEPS	510,702.7	399,154.2	-111,548.5
Importación	61,638.4	75,538.8	13,900.4
Otros	66,029.9	65,404.4	-625.5
No tributarios	384,147.8	401,284.8	17,137.0
Derechos	42,267.7	42,498.9	231.2
Por el uso o aprovechamiento de bienes	36,917.5	33,881.7	-3,035.8
Servicios que presta el Estado	5,350.2	7,927.9	2,577.7
Otros Derechos	0.0	0.6	0.6
Accesorios	0.0	685.0	685.0
Derechos no comprendidos	0.0	3.7	3.7
Productos	9,254.3	5,211.8	-4,042.5
Aprovechamientos	4,737.7	3,889.7	-848.0
Remanente del FMP para cubrir el gasto público	327,888.1	349,684.4	21,796.3
<b>Fracción II - Ingresos con destino específico</b>	<b>22,826.2</b>	<b>117,369.7</b>	<b>94,543.5</b>
Impuestos con destino específico	6,900.2	7,129.9	229.7
Contribuciones de mejoras	58.0	29.7	-28.3
Derechos no petroleros con destino específico	0.0	48,334.6	48,334.6
Productos con destino específico	110.5	1,570.2	1,459.7
Aprovechamientos con destino específico	606.6	45,094.5	44,487.9
Transferencias del FMP	15,150.9	15,210.8	59.9
<b>Fracción III - Ingresos de entidades</b>	<b>1,458,727.7</b>	<b>1,643,915.9</b>	<b>185,188.1</b>
PEMEX	593,669.4	791,753.8	198,084.4
CFE	405,445.1	384,772.4	-20,672.7
IMSS	411,404.1	421,294.9	9,890.8
ISSSTE	48,209.2	46,094.8	-2,114.4

p./ Cifras preliminares.

1/ Ingresos excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2/ Corresponde a los ingresos distintos a los especificados en las fracciones II y III del artículo 19, y 93 de la LFPRH.

En lo que se refiere a su aplicación, se informa lo siguiente:

- Los ingresos excedentes provenientes de los aprovechamientos por concepto de: a) participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía eléctrica; b) de desincorporaciones distintos de entidades paraestatales; c) otras recuperaciones de capital, y d) otros aprovechamientos, conforme a lo establecido en los artículos 10 y 12 de la LIF2021, se podrán destinar a lo que establece la misma
- De acuerdo con lo que establece el artículo 19, fracción II, de la LFPRH, con cargo a los ingresos que tengan un destino específico por disposición expresa de leyes de carácter fiscal, se podrán autorizar ampliaciones a los presupuestos de las dependencias que los generen, hasta por el monto de los ingresos excedentes obtenidos.

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, fracción III, de la LFPRH, los excedentes de ingresos propios de las entidades se destinarán a las mismas, hasta por los montos que autorice la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En lo que se refiere a los ingresos excedentes de la fracción I del artículo 19 y 93 de la LFPRH, se señala que los excedentes que resulten deberán destinarse, en primer término, a compensar el incremento en el gasto no programable respecto del presupuestado, la insuficiencia del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) para la atención de desastres naturales y el incremento en los apoyos a las tarifas eléctricas respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2021, así como las compensaciones entre rubros de ingresos a que se refiere el artículo 21, fracción I de la LFPRH; el remanente se destinará a los fondos de estabilización. Conforme a esto, al cuarto trimestre de 2021, se generaron ingresos excedentes netos distintos de los previstos en las fracciones II y III del artículo 19, y del 93, de la LFPRH por 9 mil 863 millones de pesos. Estos recursos se aplicarán conforme a lo establecido en la fracción IV del artículo 19 y 93 de la LFPRH y en términos del artículo 12 del RLFPRH.

**Ingresos excedentes fracción I, artículo 19 y 93 de la LFPRH**  
**Enero-diciembre, 2021**  
(Millones de pesos)

	Total	Art.93	Fracción I, art. 19
<b>I. Ingresos excedentes brutos</b>	<b>50,498.1</b>	<b>21,796.3</b>	<b>28,701.8</b>
<b>II. Compensaciones</b>	<b>40,635.4</b>	<b>21,796.3</b>	<b>18,839.1</b>
1. Mayor gasto no programable	0.0	0.0	0.0
2. Atención a desastres naturales	0.0	0.0	0.0
3. Incremento en costo de combustibles	40,635.4	21,796.3	18,839.1
<b>III. Ingresos excedentes netos (I-II)</b>	<b>9,862.7</b>	<b>0.0</b>	<b>9,862.7</b>
FEIP (65%)	6,410.8		6,410.8
FEIEF (25%)	2,465.7		2,465.7
FIES (10%)	986.3		986.3
FMP (100% del art. 93)	0.0	0.0	

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 19, último párrafo, de la LFPRH, se presentan los ingresos excedentes autorizados:

**Ingresos excedentes autorizados**  
**Enero-diciembre 2021**  
(Pesos)

Ramo/Entidad	Importe
<b>Total</b>	<b>158,135,360,035</b>
<b>4 Secretaría de Gobernación</b>	<b>7,096,521,281</b>
Secretaría de Gobernación	704,271,871
Instituto Nacional de Migración	6,392,249,410
<b>5 Relaciones Exteriores</b>	<b>5,281,706,272</b>
Secretaría de Relaciones Exteriores	5,281,706,272
<b>6 Hacienda y Crédito Público</b>	<b>25,738,244,897</b>
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	16,139,639,806
Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales	260,916,135
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	2,890,350,742
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	1,154,418,320
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	1,061,360,081
Servicio de Administración Tributaria	4,190,074,627
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	41,485,186
<b>7 Defensa Nacional</b>	<b>2,191,650,055</b>
Secretaría de la Defensa Nacional	2,191,650,055
<b>8 Agricultura y Desarrollo Rural</b>	<b>1,200,511,845</b>
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	1,200,511,845

## Ingresos excedentes autorizados Enero-diciembre 2021 (Pesos)

Ramo/Entidad	Importe
<b>9 Comunicaciones y Transportes</b>	<b>2,958,096,966</b>
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	611,276,595
Instituto Mexicano del Transporte	10,875,147
Servicio a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	2,335,945,224
<b>10 Economía</b>	<b>524,002,318</b>
Secretaría de Economía	524,002,318
<b>11 Educación Pública</b>	<b>6,654,402,414</b>
Secretaría de Educación Pública	6,389,467,671
Universidad Pedagógica Nacional	3,358,509
Instituto Politécnico Nacional	230,419,364
XE-IPN Canal 11	31,156,870
<b>12 Salud</b>	<b>1,480,521,011</b>
Secretaría de Salud	167,808,845
Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios	1,312,712,166
<b>13 Marina</b>	<b>5,732,148,252</b>
Secretaría de Marina	5,732,148,252
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>	<b>18,981,435</b>
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	18,981,435
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>9,687,097,324</b>
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	201,195,641
Comisión Nacional del Agua	8,916,482,161
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	181,528,774
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	165,260,382
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	222,630,366
<b>18 Energía</b>	<b>381,750,008</b>
Secretaría de Energía	381,750,008
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>63,367</b>
Instituto Nacional Electoral	63,367
<b>23 Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>83,212,864,296</b>
Provisiones Salariales y Económicas	83,212,864,296
<b>25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal tecnológica y de Adultos</b>	<b>5,012,538</b>
Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	5,012,538
<b>27 Función Pública</b>	<b>436,187,966</b>
Secretaría de la Función Pública	436,187,966
<b>36 Seguridad y Protección Ciudadana</b>	<b>2,156,356,261</b>
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	2,156,356,261
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>	<b>268,350,812</b>
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	268,350,812
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>32,010,928</b>
Comisión Federal de Competencia Económica	32,010,928
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>588,154,538</b>
Instituto Federal de Telecomunicaciones	588,154,538
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>	<b>1,527,569,599</b>
Comisión Reguladora de Energía	1,527,569,599
<b>46 Comisión Nacional de Hidrocarburos</b>	<b>630,035,812</b>
Comisión Nacional de Hidrocarburos	630,035,812
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>	<b>15,455</b>
Entidades no Sectorizadas	15,455
<b>48 Cultura</b>	<b>333,067,881</b>
Instituto Nacional de Antropología e Historia	303,546,345
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	29,521,536
<b>49 Fiscalía General de la República</b>	<b>36,507</b>
Fiscalía General de la República	36,507

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, fracción II, de la LFPRH, a continuación se presentan los ingresos excedentes informados por los Poderes y Entes Autónomos:



**Ingresos excedentes informados  
Enero-diciembre 2021  
(Pesos)**

Poder / Ente autónomo / Entidad		Importe
<b>Total</b>		<b>28,541,941,941</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>		<b>603,059,702</b>
H. Cámara de Diputados		142,234,268
Auditoría Superior de la Federación		425,672,290
H. Cámara de Senadores		35,153,144
<b>03 Poder Judicial</b>		<b>366,001,762</b>
Suprema Corte de Justicia de la Nación		452,006
Consejo de la Judicatura Federal		365,549,756
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación		0
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>		<b>694,914,452</b>
<b>32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa</b>		<b>29,457,678</b>
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>		<b>16,182,394</b>
<b>40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía</b>		<b>182,447,839</b>
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b> <sup>1/</sup>		<b>34,417,208</b>
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>		<b>608,415,683</b>
<b>49 Fiscalía General de la República</b>		<b>689,481,685</b>
<b>50 Instituto Mexicano del Seguro Social</b>		<b>25,317,563,538</b>

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

<sup>1/</sup>Incluye ingresos excedentes por derechos, art. 77 y 77A de la Ley Federal de Derechos.

Fuente: Poderes, Entes Autónomos e Instituto Mexicano del Seguro Social.

4. Durante 2021 el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) registró entradas por 7 mil 894 millones de pesos, derivadas de la transferencia del Fondo Mexicano del Petróleo por 7 mil 547 millones de pesos e ingresos por productos financieros por 347 millones de pesos. Por otra parte, se registraron salidas por 7 mil 705 millones de pesos destinadas a las inversiones financieras como parte de las medidas realizadas para la administración de riesgos para el ejercicio fiscal de 2021 y 2022, para el pago de honorarios al fiduciario y para el pago del dictamen de los estados financieros de 2020. Se observó una variación cambiaria de 220 millones de pesos. Con lo anterior, el saldo del FEIP al periodo enero-diciembre de 2021 se ubicó en 9 mil 907 millones de pesos. El estado de cuenta en moneda nacional al cierre del periodo enero-diciembre de 2021 presentó un saldo de 8 mil 202 millones de pesos, y el estado de cuenta en dólares americanos 83 millones de dólares americanos. En relación con la reserva a que hace referencia el artículo 19 de la LFPRH, y en términos del artículo 12 del Reglamento de la LFPRH, el saldo al periodo de enero-diciembre de 2021 se calcula en cero pesos.

**Saldo del FEIP. 2020 - 2021  
(Millones de pesos)**

Concepto	Monto
<b>I. Saldo al cierre de 2020</b>	<b>9,497.8</b>
II. Entradas en 2021	7,894.3
1. Intereses	347.4
2. Aportaciones	7,546.9
A. Transferencia del FMP	7,546.9
III. Salidas	7,705.0
IV. Variación cambiaria	220.0
<b>V. Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>9,907.0</b>

En cumplimiento a lo establecido en el artículo Primero de la LIF2021, se presenta la evolución del precio del petróleo observado respecto del cubierto mediante la Estrategia de Coberturas Petroleras para 2021.

**PRECIO DEL PETRÓLEO, 2021 \*/**  
(Dólares por barril)

	Cubierto **/	Observado	Dif.
Mezcla mexicana	42.6	63.5	20.9

\*/ Corresponde a flujo de efectivo, es decir, al promedio diciembre 2020-noviembre 2021.

\*\*/ Corresponde al precio cubierto al cierre del primer trimestre con la estrategia de Coberturas Petroleras 2021, la cual consistió en la contratación de instrumentos financieros.

Fuente: Boletín de estadísticas petroleras de Pemex.

5. De acuerdo con lo establecido en el décimo quinto párrafo, del artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021, se presentan los ingresos generados por aprovechamientos en el concepto de otros, autorizados a las dependencias.

**Ingresos excedentes, aprovechamientos, otros (1o.6.61.22.04)**  
**Enero-diciembre 2021**  
(Pesos)

Ramo	Denominación	Importe
<b>Total</b>		<b>27,715,826,883</b>
5	Relaciones Exteriores	667,431
6	Hacienda y Crédito Público	15,587,202,631
7	Defensa Nacional	1,819,423,789
9	Comunicaciones y Transportes	57,267,189
10	Economía	144,492,051
11	Educación Pública	4,822,193
12	Salud	166,959,301
13	Marina	811,854,413
18	Energía	381,750,008
23	Provisiones Salariales y Económicas	6,306,966,522
36	Seguridad y Protección Ciudadana	1,808,295,143
46	Comisión Nacional de Hidrocarburos	626,126,212

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. Al cuarto trimestre de 2021, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) tuvo ingresos por 3,463 millones de pesos (mdp), integrados de la siguiente forma:

- 2,195 mdp por la aportación correspondiente a la transferencia ordinaria del Fondo Mexicano del Petróleo 2021, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 87, fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); y
- 1,267 mdp por concepto de rendimientos financieros.

Al periodo que se informa, los egresos fueron del orden de los 12,745 mdp por concepto de:

- Transferencia de 2,195 mdp para cubrir las obligaciones a las que se refiere el décimo segundo párrafo del artículo 1º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.
- Transferencias de 10,548 mdp, por concepto de compensaciones:
  - o Provisionales a entidades federativas y municipios por el tercero y cuarto trimestres de 2021;
  - o A entidades federativas y municipios por el monto anual definitivo de 2020;

- o Provisionales a municipios por el segundo trimestre, por los meses de julio a diciembre y diferencias derivadas del cuarto trimestre 2020;
  - o Provisionales a municipios por el tercero y cuarto trimestres, y por el monto anual definitivo de 2019; y
  - o Provisional a un municipio por el segundo trimestre de 2013.
- Pago de honorarios fiduciarios por 1 mdp.

De esta forma, el saldo en el Fideicomiso FEIEF se ubicó en 21,368 mdp.

El monto de la reserva del FEIEF a la que se refieren los artículos 19, 21 y 21 Bis de la LFPRH; 12 y 12A de su Reglamento, fue de 21,366 mdp.

Los rendimientos financieros generados en las subcuentas de la reserva en el mes de diciembre se encuentran pendientes de reclasificar a las subcuentas correspondientes, lo anterior, de conformidad con la normativa que regula los recursos del FEIEF.

7. De conformidad con lo establecido en el artículo Décimo Noveno Transitorio del “Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la Ley General de Víctimas y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos” (Decreto), publicado el 6 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), a partir del 1o. de enero de 2021, el Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales dejó de asumir compromisos adicionales a los adquiridos previamente, salvo los relativos a los gastos de operación, y únicamente se llevan a cabo los actos tendientes a su extinción. Con los recursos a que se refiere el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) se podrán cubrir las obligaciones que se tengan pendientes y que no se paguen con cargo al patrimonio del Fideicomiso.

Los remanentes de recursos de este Fideicomiso fueron concentrados, por concepto de aprovechamientos, a la Tesorería de la Federación y se destinan para la atención de desastres naturales, así como para cubrir las obligaciones pendientes y que no se paguen con cargo al patrimonio del Fideicomiso.

Asimismo, con fecha 23 de noviembre de 2021 se publican en el DOF las Disposiciones Específicas que establecen los mecanismos presupuestarios para ejecutar programas y proyectos para atender los daños ocasionados por fenómenos naturales, como sería la atención de emergencias y apoyos a la población, así como obras y acciones de

reconstrucción, entre otros rubros, en términos de lo dispuesto en el artículo 37 de la LFPRH, lo anterior en apoyo al cumplimiento de los objetivos del programa presupuestario relativo al ejercicio de los recursos que se autoricen en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda.

En el periodo enero–diciembre de 2021, los recursos autorizados para ejecutar obras de reconstrucción de la infraestructura dañada por desastres naturales, así como para la atención de situaciones de emergencia y desastre ascendieron a 14,564.7 millones de pesos (mdp), conforme a la siguiente distribución:

**Recursos para la atención de desastres naturales  
por entidad federativa  
Enero-diciembre de 2021**  
(Millones de pesos)

Concepto	Recursos autorizados	
	Programa Desastres Naturales <sup>1/</sup>	Estructura %
<b>Total</b>	<b>14,564.7</b>	<b>100.0</b>
<b>Infraestructura Pública</b>	<b>2,209.9</b>	<b>15.2</b>
Baja California Sur	33.5	1.5
Campeche	16.4	0.7
Chiapas	156.1	7.1
Chihuahua	35.5	1.6
Ciudad de México	24.1	1.1
Colima	54.1	2.4
Durango	107.7	4.9
Estado de México	20.2	0.9
Guerrero	125.1	5.7
Hidalgo	195.9	8.9
Jalisco	152.5	6.9
Michoacán de Ocampo	81.6	3.7
Morelos	3.2	0.1
Nayarit	153.1	6.9
Nuevo León	47.1	2.1
Oaxaca	396.3	17.9
Puebla	41.6	1.9
Quintana Roo	51.6	2.3
Sinaloa	32.9	1.5
Sonora	139.6	6.3
Tabasco	5.7	0.3
Tamaulipas	14.5	0.7
Tlaxcala	2.8	0.1
Veracruz de Ignacio de la Llave	310.4	14.0
Yucatán	4.2	0.2
Zacatecas	4.2	0.2
<b>Seguros y Transferencia de Riesgos</b>	<b>1,700.0</b>	<b>11.7</b>
<b>Programa para la Atención de Emergencias</b>	<b>1,735.0</b>	<b>11.9</b>
<b>Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural</b>	<b>3,275.0</b>	<b>22.5</b>
<b>Programa de Vacunación</b>	<b>5,644.9</b>	<b>38.8</b>

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

<sup>1/</sup> Recursos a los que hace referencia el artículo 37 de la LFPRH, así como remanentes del Fideicomiso 2003 FONDEN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Recursos para la atención de desastres naturales  
por sector  
Enero-diciembre de 2021  
(Millones de pesos)**

Concepto	Recursos autorizados	
	Programa Desastres Naturales 1/	Estructura %
<b>Total</b>	<b>14,564.7</b>	<b>100.0</b>
<b>Infraestructura Pública</b>	<b>2,209.9</b>	<b>15.2</b>
Carretero	1,610.1	72.9
Hidráulico	190.3	8.6
Monumentos	105.0	4.8
Naval	198.5	9.0
Pesquero y Acuícola	56.0	2.5
Salud	21.0	1.0
Turístico	19.8	0.9
Vivienda	9.2	0.4
<b>Seguros y Transferencia de Riesgos</b>	<b>1,700.0</b>	<b>11.7</b>
<b>Programa para la Atención de Emergencias</b>	<b>1,735.0</b>	<b>11.9</b>
<b>Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural</b>	<b>3,275.0</b>	<b>22.5</b>
<b>Programa de Vacunación</b>	<b>5,644.9</b>	<b>38.8</b>

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

1/ Recursos a los que hace referencia el artículo 37 de la LFPRH, así como remanentes del Fideicomiso 2003 FONDEN.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

8. En el marco de las medidas de austeridad, previstas en los artículos 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 9 y 10 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 (DPEF 2021), se informa lo siguiente:

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y  
disciplina presupuestaria  
Enero-diciembre 2021  
(Pesos)**

	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
<b>Total</b>	<b>1,419,630,723</b>	<b>2,313,068,931</b>	<b>123,774,115</b>	<b>3,856,473,769</b>
<b>Administración Pública Federal</b>	<b>854,077,500</b>	<b>505,544,680</b>	<b>7,632,477</b>	<b>1,367,254,657</b>
Fiscales	281,894,303	49,599,320	4,385,424	335,879,047
Propios	572,183,197	455,945,360	3,247,053	1,031,375,610
<b>Poderes y Entes Autónomos</b>	<b>565,553,223</b>	<b>1,807,524,251</b>	<b>116,141,638</b>	<b>2,489,219,112</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria**  
**Recursos fiscales**  
**Enero-diciembre 2021**  
(Pesos)

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total 1/
<b>Total</b>	<b>281,894,303</b>	<b>49,599,320</b>	<b>4,385,424</b>	<b>335,879,047</b>
03 Poder Judicial	0	26,412,076	4,385,424	30,797,500
08 Agricultura y Desarrollo Rural	2,057,364	0	0	2,057,364
09 Comunicaciones y Transportes	1,107,100	0	0	1,107,100
12 Salud	2,056,253	0	0	2,056,253
36 Seguridad y Protección Ciudadana	191,704,663	0	0	191,704,663
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	82,550,008	0	0	82,550,008
41 Comisión Federal de Competencia Económica	2,418,915	23,187,244	0	25,606,159

1/ Las reducciones se realizaron en: a) Servicios Personales.- en las partidas Aportaciones al ISSSTE (\$70,905,065), Compensación garantizada (\$58,019,183), Sueldos base (\$46,632,738), Compensaciones adicionales por servicios especiales (\$45,755,408), Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez (\$27,301,978), Asignaciones adicionales al sueldo (\$16,875,273), Aguinaldo o gratificación de fin de año (\$5,539,236), Aportaciones al FOVISSSTE (\$4,895,536), Cuotas para el seguro de vida del personal civil (\$2,106,650), Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (\$1,958,214), Primas de vacaciones y dominical (\$1,420,117), Otras partidas (\$484,906); b) Gasto de Operación.- en las partidas Subcontratación de servicios con terceros (\$22,312,888), Congresos y convenciones (\$3,552,046), Servicio de energía eléctrica (\$2,838,277), Servicios de vigilancia (\$2,803,455), Compensaciones por servicios de carácter social (\$2,479,620), Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos (\$2,114,023), Otras ayudas para programas de capacitación (Ramos Autónomos) (\$2,003,125), Servicios de lavandería, limpieza e higiene (\$1,930,389), Servicios de conducción de señales analógicas y digitales (\$1,452,250), Apoyos a la investigación científica y tecnológica de instituciones académicas y sector público (\$1,081,061), Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales (\$948,907), Otras asesorías para la operación de programas (\$892,998), Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales (\$670,000), Gastos de orden social (\$523,110), Servicio telefónico convencional (\$511,653), Otras partidas (\$3,485,518); y, c) Gasto de Inversión.- en las partidas Bienes informáticos (\$4,200,000) y Equipos y aparatos audiovisuales (\$185,424)

Nota: La suma por partida puede no coincidir, debido al redondeo de las cifras.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria**  
**Recursos propios de entidades paraestatales <sup>1/</sup>**  
**Enero-diciembre 2021**  
(Pesos)

Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>2/</sup>
<b>Total</b>	<b>572,183,197</b>	<b>455,945,360</b>	<b>3,247,053</b>	<b>1,031,375,610</b>
06 Hacienda y Crédito Público	179,827,672	239,435,977	0	419,263,649
07 Defensa Nacional	707,301	26,159,826	3,247,053	30,114,180
09 Comunicaciones y Transportes	159,806,107	3,922,208	0	163,728,315
10 Economía	0	96,541,794	0	96,541,794
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	6,464,659	0	0	6,464,659
18 Energía	225,377,458	89,885,555	0	315,263,013

<sup>1/</sup>La acreditación de las medidas de ahorro se refleja como una mejora de los balances de operación, primario y financiero de las entidades, por lo cual no existe una reasignación en los términos de las disposiciones previstas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

<sup>2/</sup>Las reducciones se realizaron en las partidas: Servicios Personales.- Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo (\$191,734,176), Sueldos base (\$104,930,682), Aguinaldo o gratificación de fin de año (\$91,002,373), Compensación garantizada (\$53,685,870), Asignaciones adicionales al sueldo (\$45,162,125), Aportaciones al ISSSTE (\$12,342,111), Aportaciones al IMSS (\$9,936,840), Cuotas para el fondo de ahorro del personal civil (\$8,980,345), Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro (\$8,566,149), Otras prestaciones (\$8,079,825), Aportaciones al INFONAVIT (\$8,024,244), Honorarios (\$5,976,233), Remuneraciones al personal eventual (\$5,793,767), Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez (\$4,242,805), Aportaciones al FOVISSSTE (\$4,238,126), Primas de vacaciones y dominical (\$3,874,280), Cuotas para el seguro de vida del personal civil (\$2,484,276), Cuotas para el seguro colectivo de retiro (\$1,051,154) y Otras partidas (\$2,077,816); Gasto de Operación.- Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas (\$88,120,062), Otros impuestos y derechos (\$60,445,846), Servicios bancarios y financieros (\$55,717,646), Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo (\$32,230,630), Arrendamiento de edificios y locales (\$27,510,508), Otras asesorías para la operación de programas (\$24,345,215), Impuesto sobre nóminas (\$18,597,004), Servicios integrales de infraestructura de cómputo (\$17,105,086), Patentes, derechos de autor, regalías y otros (\$15,797,853), Servicios integrales (\$14,348,874), Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales (\$13,212,881), Arrendamiento de equipo y bienes informáticos (\$9,146,258), Servicios de conducción de señales analógicas y digitales (\$7,384,505), Subcontratación de servicios con terceros (\$7,181,908), Servicio de energía eléctrica (\$6,650,000), Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas (\$5,350,874), Estudios e investigaciones (\$4,965,355), Servicios para capacitación a servidores públicos (\$3,597,010), Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales (\$3,307,052), Servicio de agua (\$3,199,995), Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión (\$3,101,405), Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales (\$2,774,059), Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos (\$2,308,571), Servicios de vigilancia (\$2,117,135), Exposiciones (\$1,998,307), Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales (\$1,692,711), Congresos y convenciones (\$1,689,920), Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales (\$1,548,878), Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales (\$1,513,284), Servicios de Internet (\$1,106,387), Almacenaje, embalaje y envase (\$1,000,000) y Otras partidas (\$16,880,141); y, c) Gasto de Inversión.- Equipo de administración (\$1,871,207), Bienes informáticos (\$1,220,947) y Otras partidas (\$154,899)

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

9. En términos de lo dispuesto en el artículo 10, penúltimo párrafo, del DPEF 2021, se informa sobre los ahorros generados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos, al cierre del periodo enero- diciembre del año en curso:

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria**  
**Poderes Legislativo y Judicial y los Entes Autónomos**  
**Enero-diciembre 2021**  
(Pesos)

Poder o ente autónomo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>1/</sup>
<b>Total</b>	<b>565,553,223</b>	<b>1,807,524,251</b>	<b>116,141,638</b>	<b>2,489,219,112</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>	<b>60,706,613</b>	<b>79,987,459</b>	<b>3,371,042</b>	<b>144,065,113</b>
H. Cámara de Diputados	44,429,271	36,878,014	2,788,224	84,095,508
Auditoría Superior de la Federación	16,235,046	13,351,466	0	29,586,512
H. Cámara de Senadores	42,296	29,757,979	582,818	30,383,093
<b>03 Poder Judicial</b>	<b>481,155,276</b>	<b>801,823,020</b>	<b>27,266,856</b>	<b>1,310,245,152</b>
Suprema Corte de Justicia de la Nación	2,506,929	188,398,714	26,275,845	217,181,488

**Ahorros obtenidos por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria  
Poderes Legislativo y Judicial y los Entes Autónomos  
Enero-diciembre 2021  
(Pesos)**

Poder o ente autónomo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total <sup>1/</sup>
Consejo de la Judicatura Federal	464,770,518	599,536,028	991,011	1,065,297,557
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	13,877,829	13,888,278	0	27,766,107
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>	<b>0</b>	<b>388,189,595</b>	<b>61,810,405</b>	<b>450,000,000</b>
<b>32 Tribunal Federal de Justicia Fiscal</b>	<b>0</b>	<b>12,383,904</b>	<b>0</b>	<b>12,383,904</b>
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>	<b>511,448</b>	<b>85,637,390</b>	<b>0</b>	<b>86,148,838</b>
<b>40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía</b>	<b>0</b>	<b>20,000,003</b>	<b>0</b>	<b>20,000,003</b>
<b>41 Comisión Federal de Competencia Económica</b>	<b>2,418,915</b>	<b>1,000,000</b>	<b>0</b>	<b>3,418,915</b>
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>	<b>3,273,836</b>	<b>28,029,780</b>	<b>9,469,233</b>	<b>40,772,848</b>
<b>44 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos</b>	<b>17,487,136</b>	<b>3,179,000</b>	<b>14,224,102</b>	<b>34,890,239</b>
<b>49 Fiscalía General de la República</b>	<b>0</b>	<b>387,294,100</b>	<b>0</b>	<b>387,294,100</b>

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial y Entes autónomos.

10. De conformidad con lo establecido en el artículo 22, segundo párrafo, de la LFPRH, a continuación se presenta la información relativa a las metas de los balances de operación, primario y financiero de las entidades de control directo y de las empresas productivas del Estado:

**Metas de balance de operación, primario y financiero  
En términos del artículo 22, Segundo párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria  
Enero-diciembre 2021  
(Millones de pesos)**

	Anual		Enero-diciembre		
	Aprobado	Modificado	Aprobado	Modificado	Ejercido
<b>PEMEX</b>					
Operación	49,071.3	205,261.7	49,071.3	205,261.7	207,414.8
Primario	49,071.3	205,261.7	49,071.3	205,261.7	207,414.8
Financiero	-92,687.0	62,297.0	-92,687.0	62,297.0	65,335.8
<b>CFE</b>					
Operación	-11,700.3	-11,700.3	-11,700.3	-11,700.3	-110,641.8
Primario	58,299.7	58,299.7	58,299.7	58,299.7	-40,362.8
Financiero	28,500.0	28,500.0	28,500.0	28,500.0	-60,539.6
<b>IMSS</b>					
Operación	-490,283.0	-489,847.5	-490,283.0	-489,847.5	-490,555.5
Primario	35,340.2	36,183.7	35,340.2	36,183.7	25,819.7
Financiero	35,340.2	36,183.7	35,340.2	36,183.7	25,819.7
<b>ISSSTE</b>					
Operación	-281,290.8	-289,242.6	-281,290.8	-289,242.6	-275,749.0
Primario	9,779.1	7,779.1	9,779.1	7,779.1	15,741.1
Financiero	9,779.1	7,779.1	9,779.1	7,779.1	15,741.1
<b>CONSOLIDADO</b>					
Operación	-734,202.8	-585,528.7	-734,202.8	-585,528.7	-669,531.5
Primario	152,490.3	307,524.2	152,490.3	307,524.2	208,612.8
Financiero	-19,067.7	134,759.8	-19,067.7	134,759.8	46,357.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11. A fin de cumplir con lo establecido en el artículo 210, fracción VI, del Reglamento de la LFPRH, se informa sobre las erogaciones efectuadas por las dependencias en seguridad pública y nacional, cuya realización implica invariablemente riesgo,



urgencia o confidencialidad en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, las cuales se identifican en las partidas 33701 Gastos de seguridad pública y nacional, y 55102 Equipo de seguridad pública y nacional, de acuerdo con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

**Erogaciones en partidas para seguridad pública y nacional  
Enero-diciembre 2021**  
(Millones de pesos )

Ramo	Importe
<b>Total</b>	<b>2,448.7</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>274.2</b>
49 Fiscalía General de la República	274.2
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>2,174.4</b>
02 Oficina de la Presidencia de la República	20.2
06 Hacienda y Crédito Público	361.8
07 Defensa Nacional	130.7
13 Marina	615.8
36 Seguridad y Protección Ciudadana	1,045.9

Nota: Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.  
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

12. De acuerdo con lo establecido en el artículo 13, último párrafo, del DPEF 2021, se presenta el impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable de servicios personales de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, correspondiente al periodo enero- diciembre de 2021.

**Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable  
Enero-diciembre de 2021**  
(Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad		Presupuesto Regularizable PEF 2021 (*)	Incremento Salarial Período	Autorizado Comple- mento	Regulari- zable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2021 5=(4/1) %
		(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
<b>TOTAL</b>		<b>832,361.27</b>	<b>23,150.97</b>	<b>870.97</b>	<b>24,021.94</b>	<b>2.89</b>
<b>02</b>	<b>OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA</b>	<b>488.47</b>	<b>19.11</b>	<b>0.00</b>	<b>19.11</b>	<b>3.91</b>
	Oficina de la Presidencia de la República	488.47	19.11	0.00	19.11	3.91
<b>04</b>	<b>GOBERNACIÓN</b>	<b>3,806.88</b>	<b>140.96</b>	<b>0.00</b>	<b>140.96</b>	<b>3.70</b>
	Secretaría de Gobernación	1,499.79	51.04	0.00	51.04	3.40
	Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales	24.70	0.98	0.00	0.98	3.97
	Comisión Nacional de Búsqueda de Personas	52.93	0.00	0.00	0.00	0.00
	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres	31.97	1.13	0.00	1.13	3.53
	Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados	27.56	0.63	0.00	0.63	2.29
	Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur	56.74	2.00	0.00	2.00	3.52
	Instituto Nacional de Migración	1,603.05	68.20	0.00	68.20	4.25
	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal	27.29	0.98	0.00	0.98	3.59
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	35.58	0.00	0.00	0.00	0.00
	Secretaría General del Consejo Nacional de Población	46.53	1.72	0.00	1.72	3.70
	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	62.98	1.82	0.00	1.82	2.89
	Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	337.76	12.46	0.00	12.46	3.69
<b>05</b>	<b>RELACIONES EXTERIORES</b>	<b>5,249.24</b>	<b>29.87</b>	<b>0.00</b>	<b>29.87</b>	<b>0.57</b>
	Secretaría de Relaciones Exteriores	5,126.16	25.24	0.00	25.24	0.49
	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	69.02	2.60	0.00	2.60	3.77
	Instituto de los Mexicanos en el Exterior	15.94	0.59	0.00	0.59	3.70

## Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable

### Enero-diciembre de 2021

(Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2021 (*)	Incremento Salarial Autorizado Período	Incremento Salarial Autorizado Comple-mento	Incremento Salarial Autorizado Regulari-zable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2021
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
Instituto Matías Romero	11.87	0.46		0.46	3.88
Sección Mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y Estados Unidos	17.92	0.68		0.68	3.79
Secciones Mexicanas de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice	8.33	0.30		0.30	3.60
<b>06 HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>	<b>16,656.15</b>	<b>566.84</b>	<b>0.00</b>	<b>566.84</b>	<b>3.40</b>
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	2,447.46	78.63		78.63	3.21
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	1,415.43	33.14		33.14	2.34
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas	204.16	5.86		5.86	2.87
Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro	172.38	5.02		5.02	2.91
Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales	108.81	3.71		3.71	3.41
Servicio de Administración Tributaria	11,306.93	415.92		415.92	3.68
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	449.89	10.33		10.33	2.30
Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado	551.09	14.21		14.21	2.58
<b>07 DEFENSA NACIONAL</b>	<b>64,118.81</b>	<b>1,330.36</b>	<b>0.00</b>	<b>1,330.36</b>	<b>2.07</b>
Secretaría de la Defensa Nacional	64,118.81	1,330.36		1,330.36	2.07
<b>08 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>	<b>8,164.42</b>	<b>218.93</b>	<b>4.13</b>	<b>223.05</b>	<b>2.73</b>
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	3,028.83	109.49	0.00	109.49	3.61
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	67.99	2.13	0.10	2.23	3.28
Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca	245.92	4.79	0.00	4.79	1.95
Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera	34.50	0.70	0.00	0.70	2.02
Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas	22.55	0.81	0.00	0.81	3.59
Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria	616.64	6.08	0.00	6.08	0.99
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	141.60	4.91	0.00	4.91	3.47
Colegio de Postgraduados	814.56	1.14	0.04	1.19	0.15
Comisión Nacional de las Zonas Áridas	44.86	1.46	0.00	1.46	3.25
Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	7.89	0.23	0.00	0.23	2.88
Fideicomiso de Riesgo Compartido	223.60	6.91	0.00	6.91	3.09
Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	5.66	0.00	0.00	0.00	0.06
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,015.54	30.51	1.73	32.24	3.17
Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura	155.28	4.35	0.21	4.56	2.93
Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C.	22.42	0.62	0.01	0.64	2.83
Universidad Autónoma Chapingo	1,716.58	44.79	2.04	46.83	2.73
<b>09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</b>	<b>9,435.62</b>	<b>356.45</b>	<b>3.74</b>	<b>360.19</b>	<b>3.82</b>
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	4,359.16	146.31	3.74	150.05	3.44
Agencia Federal de Aviación Civil	337.78	15.96	0.00	15.96	4.73
Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario	36.37	1.30	0.00	1.30	3.58
Instituto Mexicano del Transporte	93.37	2.40	0.00	2.40	2.57
Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano	2,663.60	74.70	0.00	74.70	2.80
Agencia Espacial Mexicana	35.01	1.22	0.00	1.22	3.50
Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	164.02	0.00	0.00	0.00	0.00
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	59.30	1.76	0.00	1.76	2.97
Servicio Postal Mexicano	1,264.78	69.95	0.00	69.95	5.53
Telecomunicaciones de México	422.23	42.84	0.00	42.84	10.15
<b>10 ECONOMÍA</b>	<b>2,545.79</b>	<b>75.95</b>	<b>0.00</b>	<b>75.95</b>	<b>2.98</b>
Secretaría de Economía	1,220.48	39.25	0.00	39.25	3.22
Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	51.68	1.65	0.00	1.65	3.20
Centro Nacional de Metrología	135.43	4.70	0.00	4.70	3.47
Procuraduría Federal del Consumidor	914.15	28.37	0.00	28.37	3.10
Servicio Geológico Mexicano	224.05	1.98	0.00	1.98	0.88
<b>11 EDUCACIÓN PÚBLICA</b>	<b>112,931.61</b>	<b>699.95</b>	<b>277.27</b>	<b>977.22</b>	<b>0.87</b>
Secretaría de Educación Pública	36,810.49	259.89	37.70	297.59	0.81
Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte	7.28	0.19	0.00	0.19	2.60
Coordinación General @prende.mx	26.63	0.61	0.00	0.61	2.30
Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	444.67	7.43	0.00	7.43	1.67
Instituto Politécnico Nacional	14,148.76	6.08	0.00	6.08	0.04
Tecnológico Nacional de México	13,675.75	44.15	3.95	48.11	0.35
Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros	94.10	1.85	0.23	2.07	2.20

**Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable**

**Enero-diciembre de 2021**

(Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2021 (*)	Incremento Salarial Autorizado Período	Complemento	Regularizable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2021
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
Universidad Abierta y a Distancia de México	167.92	0.42	0.00	0.42	0.25
Universidad Pedagógica Nacional	751.10	15.70	1.36	17.06	2.27
XE-IPN Canal 11	248.12	0.00	0.00	0.00	0.00
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	299.42	8.10	0.69	8.79	2.93
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	1,938.62	38.50	3.42	41.92	2.16
Colegio de Bachilleres	2,015.85	3.59	0.00	3.59	0.18
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,263.29	7.80	0.00	7.80	0.62
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	147.92	0.02	0.00	0.02	0.01
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte	217.13	2.10	0.00	2.10	0.97
Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos	131.99	0.96	0.00	0.96	0.73
Consejo Nacional de Fomento Educativo	519.85	1.98	0.00	1.98	0.38
El Colegio de México, A.C.	471.46	9.06	0.77	9.84	2.09
Fideicomiso de los Sistemas Normalizado de Competencia Laboral y de Certificación de Competencia Laboral	45.56	1.48	0.00	1.48	3.25
Fondo de Cultura Económica	89.11	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Mexicano de la Radio	107.71	3.34	0.00	3.34	3.10
Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa	134.69	3.38	0.00	3.38	2.51
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	379.10	1.68	0.00	1.68	0.44
Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García	12.74	0.41	0.00	0.41	3.25
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	35.46	0.60	0.05	0.65	1.83
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	771.72	0.00	0.00	0.00	0.00
Universidad Autónoma Metropolitana	5,562.98	19.31	1.76	21.06	0.38
Universidad Nacional Autónoma de México	32,412.19	261.32	227.34	488.66	1.51
<b>12 SALUD</b>	<b>29,350.48</b>	<b>682.16</b>	<b>296.52</b>	<b>978.68</b>	<b>3.33</b>
Secretaría de Salud	6,077.74	88.77	71.73	160.49	2.64
Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública	51.16	1.51	0.39	1.91	3.72
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	93.21	2.56	0.79	3.35	3.60
Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud	29.29	0.86	0.13	0.99	3.39
Centro Nacional de la Transfusión Sanguínea	67.38	1.81	0.57	2.38	3.54
Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades	169.88	4.60	1.51	6.11	3.60
Centro Nacional de Trasplantes	20.28	0.61	0.13	0.74	3.64
Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	35.36	1.02	0.27	1.29	3.64
Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	47.59	1.20	0.37	1.57	3.30
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	698.89	18.74	6.07	24.81	3.55
Comisión Nacional contra las Adicciones	547.97	13.76	5.10	18.86	3.44
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	78.85	2.32	0.27	2.59	3.28
Comisión Nacional de Bioética	23.75	0.77	0.06	0.83	3.49
Servicios de Atención Psiquiátrica	901.14	23.68	8.76	32.44	3.60
Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	1,005.16	25.16	9.53	34.69	3.45
Centros de Integración Juvenil, A.C.	748.23	18.11	6.76	24.88	3.32
Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	870.83	21.64	8.46	30.10	3.46
Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"	2,678.38	66.36	26.31	92.67	3.46
Hospital Infantil de México Federico Gómez	1,216.40	30.17	11.86	42.03	3.46
Hospital Juárez de México	1,100.78	28.28	10.47	38.74	3.52
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	302.84	7.85	2.87	10.72	3.54
Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	462.88	11.91	4.43	16.34	3.53
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	657.19	16.75	6.42	23.17	3.53
Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	426.59	10.86	4.01	14.86	3.48
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	608.94	15.27	5.79	21.07	3.46
Instituto de Salud para el Bienestar	391.66	14.11	10.74	24.85	6.34
Instituto Nacional de Cancerología	817.23	20.74	7.81	28.55	3.49
Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	909.01	22.47	8.75	31.22	3.43
Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1,211.43	30.06	11.85	41.91	3.46
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	940.60	23.31	8.82	32.13	3.42
Instituto Nacional de Geriátrica	35.27	0.98	0.25	1.22	3.47

## Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable Enero-diciembre de 2021 (Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2021 (*)	Incremento Salarial Autorizado Período	Completo	Autorizado Regularizable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2021
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
Instituto Nacional de Medicina Genómica	121.45	3.29	0.98	4.27	3.52
Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	603.70	14.88	5.69	20.57	3.41
Instituto Nacional de Pediatría	1,143.60	28.01	11.11	39.12	3.42
Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	728.44	17.96	7.11	25.07	3.44
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	316.55	7.76	3.00	10.75	3.40
Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra	1,188.71	30.68	11.29	41.97	3.53
Instituto Nacional de Salud Pública	384.74	9.82	3.23	13.04	3.39
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	1,637.38	43.53	12.83	56.35	3.44
<b>13 MARINA</b>	<b>25,376.49</b>	<b>762.98</b>	<b>0.00</b>	<b>762.98</b>	<b>3.01</b>
Secretaría de Marina	25,283.42	760.50		760.50	3.01
Administración Portuaria Integral de Puerto Madero, S.A. de C.V.	11.93	0.33		0.33	2.77
Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional	81.14	2.15	0.00	2.15	2.65
<b>14 TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</b>	<b>2,062.76</b>	<b>69.58</b>	<b>0.25</b>	<b>69.83</b>	<b>3.39</b>
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	1,719.63	58.71	0.17	58.88	3.42
Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo	159.97	5.71	0.09	5.80	3.62
Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral	152.33	4.12		4.12	2.70
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	30.83	1.03		1.03	3.35
<b>15 DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO</b>	<b>1,901.07</b>	<b>69.48</b>	<b>0.00</b>	<b>69.48</b>	<b>3.65</b>
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	618.90	23.30		23.30	3.77
Registro Agrario Nacional	383.90	14.66		14.66	3.82
Comisión Nacional de Vivienda	47.51	1.19		1.19	2.51
Instituto Nacional del Suelo Sustentable	193.89	4.28		4.28	2.21
Procuraduría Agraria	656.87	26.04		26.04	3.96
<b>16 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</b>	<b>7,846.45</b>	<b>261.97</b>	<b>0.00</b>	<b>261.97</b>	<b>3.34</b>
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,289.96	45.91	0.00	45.91	3.56
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	244.80	7.28	0.00	7.28	2.97
Comisión Nacional del Agua	3,986.31	133.93	0.00	133.93	3.36
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	565.41	22.69	0.00	22.69	4.01
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	408.38	13.70	0.00	13.70	3.35
Comisión Nacional Forestal	1,047.65	28.46	0.00	28.46	2.72
Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	187.85	5.56	0.00	5.56	2.96
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	116.09	4.43	0.00	4.43	3.82
<b>18 ENERGÍA</b>	<b>1,488.36</b>	<b>25.18</b>	<b>2.43</b>	<b>27.61</b>	<b>1.85</b>
Secretaría de Energía	455.55	14.38	0.00	14.38	3.16
Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	80.28	0.37	0.00	0.37	0.46
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	59.28	1.64	0.00	1.64	2.76
Instituto Nacional de Electricidad y Energías Limpias	301.69	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	591.56	8.80	2.43	11.22	1.90
<b>20 BIENESTAR</b>	<b>5,935.41</b>	<b>63.04</b>	<b>1.68</b>	<b>64.72</b>	<b>1.09</b>
Secretaría de Bienestar	5,188.85	43.60		43.60	0.84
Instituto Nacional de Desarrollo Social	49.01	1.80		1.80	3.67
Instituto Nacional de la Economía Social	184.81	5.89		5.89	3.18
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	134.80	1.28		1.28	0.95
Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad	19.69	0.46	0.03	0.48	2.46
Instituto Mexicano de la Juventud	69.20	2.41		2.41	3.48
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	289.05	7.61	1.66	9.26	3.20
<b>21 TURISMO</b>	<b>721.43</b>	<b>26.26</b>	<b>0.00</b>	<b>26.26</b>	<b>3.64</b>
Secretaría de Turismo	280.69	10.51		10.51	3.75
Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	183.42	7.51		7.51	4.09
Instituto de Competitividad Turística	11.96	0.45		0.45	3.75
Fondo Nacional de Fomento al Turismo	245.36	7.78		7.78	3.17
<b>25 AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO</b>	<b>40,700.64</b>	<b>2,319.62</b>	<b>31.40</b>	<b>2,351.01</b>	<b>5.78</b>
Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México	40,700.64	2,319.62	31.40	2,351.01	5.78
<b>27 FUNCIÓN PÚBLICA</b>	<b>1,282.59</b>	<b>46.21</b>	<b>0.00</b>	<b>46.21</b>	<b>3.60</b>
Secretaría de la Función Pública	1,282.59	46.21		46.21	3.60
<b>31 TRIBUNALES AGRARIOS</b>	<b>559.53</b>	<b>22.03</b>	<b>0.00</b>	<b>22.03</b>	<b>3.94</b>
Tribunales Agrarios	559.53	22.03	0.00	22.03	3.94

### Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable

Enero-diciembre de 2021

(Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad		Presupuesto Regularizable PEF 2021 (*)	Incremento Salarial Período	Autorizado Complemento	Regularizable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2021
		(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
<b>33</b>	<b>APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>446,045.20</b>	<b>14,283.15</b>	<b>251.72</b>	<b>14,534.87</b>	<b>3.26</b>
	FASSA	68,091.81	1,646.60		1,646.60	2.42
	FONE	371,636.44	12,497.60	240.35	12,737.95	3.43
	FAETA	6,316.95	138.95	11.37	150.32	2.38
<b>36</b>	<b>SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA</b>	<b>29,989.50</b>	<b>955.28</b>	<b>0.00</b>	<b>955.28</b>	<b>3.19</b>
	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	1,077.29	33.43		33.43	3.10
	Centro Nacional de Inteligencia	1,969.87	65.62		65.62	3.33
	Centro Nacional de Prevención de Desastres	64.16	2.41		2.41	3.76
	Coordinación Nacional Antisecuestro	44.84	1.57		1.57	3.50
	Guardia Nacional	19,656.95	576.21		576.21	2.93
	Policía Federal - Transición	100.00	17.95		17.95	17.95
	Prevención y Readaptación Social	4,984.21	180.07		180.07	3.61
	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	215.12	6.76		6.76	3.14
	Servicio de Protección Federal	1,877.06	71.26		71.26	3.80
<b>37</b>	<b>CONSEJERÍA JURÍDICA DEL EJECUTIVO FEDERAL</b>	<b>121.22</b>	<b>4.27</b>	<b>0.00</b>	<b>4.27</b>	<b>3.52</b>
	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	121.22	4.27		4.27	3.52
<b>38</b>	<b>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>	<b>6,526.65</b>	<b>18.33</b>	<b>0.05</b>	<b>18.38</b>	<b>0.28</b>
	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	190.03	0.20	0.00	0.20	0.10
	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	241.95	0.20	0.00	0.20	0.08
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California	443.22	0.33	0.00	0.33	0.07
	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	319.76	0.27	0.00	0.27	0.09
	Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	49.63	0.38	0.02	0.40	0.81
	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	153.55	1.26	0.00	1.26	0.82
	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	157.14	1.35	0.00	1.35	0.86
	Centro de Investigación en Química Aplicada	158.88	0.13	0.00	0.13	0.08
	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	145.45	1.22	0.00	1.22	0.84
	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	93.90	0.64	0.00	0.64	0.68
	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	281.68	0.40	0.00	0.40	0.14
	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	406.57	0.54	0.00	0.54	0.13
	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	165.59	1.27	0.00	1.27	0.77
	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	247.30	0.36	0.00	0.36	0.15
	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	131.15	1.05	0.00	1.05	0.80
	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	203.38	1.81	0.00	1.81	0.89
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1,665.02	0.00	0.00	0.00	0.00
	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	248.51	0.62	0.00	0.62	0.25
	El Colegio de la Frontera Sur	317.29	2.69	0.00	2.69	0.85
	El Colegio de Michoacán, A.C.	119.55	0.19	0.00	0.19	0.16
	El Colegio de San Luis, A.C.	86.27	0.57	0.03	0.61	0.70
	Instituto de Ecología, A.C.	233.25	1.98	0.00	1.98	0.85
	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	117.20	0.32	0.00	0.32	0.27
	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	242.65	0.30	0.00	0.30	0.13
	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	107.73	0.22	0.00	0.22	0.20
<b>45</b>	<b>COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA</b>	<b>253.13</b>	<b>5.20</b>	<b>0.00</b>	<b>5.20</b>	<b>2.05</b>
	Comisión Reguladora de Energía	253.13	5.20		5.20	2.05
<b>46</b>	<b>COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS</b>	<b>219.10</b>	<b>5.11</b>	<b>0.00</b>	<b>5.11</b>	<b>2.33</b>
	Comisión Nacional de Hidrocarburos	219.10	5.11		5.11	2.33
<b>47</b>	<b>ENTIDADES NO SECTORIZADAS</b>	<b>2,233.60</b>	<b>66.07</b>	<b>0.00</b>	<b>66.07</b>	<b>2.96</b>
	Archivo General de la Nación	69.15	2.77		2.77	4.00
	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	171.23	5.14		5.14	3.00
	Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación	336.05	11.59		11.59	3.45
	Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec	97.96	2.96		2.96	3.02
	Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.	37.05	0.36		0.36	0.98
	Instituto Nacional de las Mujeres	133.28	4.63		4.63	3.47
	Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	681.36	26.47		26.47	3.88
	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano	141.78	0.00		0.00	0.00
	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	390.39	9.99		9.99	2.56
	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	82.23	2.10		2.10	2.55
	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	93.12	0.09		0.09	0.09

### Impacto de los incrementos salariales en el presupuesto regularizable

#### Enero-diciembre de 2021

(Millones de pesos)

Dependencia/Órgano/Entidad	Presupuesto Regularizable PEF 2021 (*)	Incremento Salarial Autorizado Período	Incremento Salarial Autorizado Comple-mento	Incremento Salarial Autorizado Regulari-zable	Impacto del Incremento Salarial Autorizado en el Presupuesto Regularizable PEF 2021
	(1)	(2)	(3)	4=(2+3)	5=(4/1) %
<b>48 CULTURA</b>	<b>6,350.67</b>	<b>26.66</b>	<b>1.77</b>	<b>28.43</b>	<b>0.45</b>
Secretaría de Cultura	795.57	0.00	0.00	0.00	0.00
Instituto Nacional de Antropología e Historia	2,755.29	19.48	1.77	21.26	0.77
Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura	2,405.57	0.00		0.00	0.00
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México	25.82	0.23	0.00	0.23	0.90
Instituto Nacional del Derecho de Autor	51.58	1.41	0.00	1.41	2.74
Radio Educación	60.07	1.34	0.00	1.34	2.23
Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	14.20	0.25	0.00	0.25	1.76
Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V.	43.02	0.34	0.00	0.34	0.78
Fideicomiso para la Cineteca Nacional	29.04	0.44	0.00	0.44	1.50
Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías	29.54	0.32	0.00	0.32	1.07
Instituto Mexicano de Cinematografía	36.49	0.89	0.00	0.89	2.44
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas	35.25	0.75	0.00	0.75	2.13
Televisión Metropolitana S.A. de C.V.	69.23	1.21		1.21	1.75

(\*) Presupuesto aprobado por la H. Cámara de Diputados para servicios personales, sin las previsiones salariales y económicas.

Nota 1: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

13. A efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 37 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se informa de los recursos entregados al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y a los Centros Públicos de Investigación, obtenidos por concepto de sanciones económicas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral, derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos al cuarto trimestre de 2021.

### Ejercicio y destino de los recursos entregados al Conacyt y a los centros públicos de investigación, obtenidos por concepto de sanciones económicas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral

#### Enero-diciembre 2021

(Pesos)

Entidad	Proyecto	Presupuesto	
		Asignado	Ejercido
		Capítulo de Gasto	Importe
<b>TOTAL</b>			<b>268,350,812.0</b>
	<b>Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>		<b>268,350,812.0</b>
	Ampliación líquida al Programa Presupuestario "S191 Sistema Nacional de Investigadores", con el fin de cubrir el déficit de los compromisos por concepto de estímulos económicos otorgados a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores, con cargo a las sanciones económicas que aplicó el Instituto Nacional Electoral, derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos.	<b>4000</b>	268,350,812.0

**Nota:** Los recursos que se informan, fueron autorizados para su destino de gasto, conforme al Acuerdo 01-19/2021, aprobado por la Junta de Gobierno del Conacyt en la 1a. Sesión Ordinaria de 2021, celebrada el día 10 de marzo de 2021.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

14. En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 80, fracción V, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los donativos otorgados, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero- diciembre de 2021

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el otorgamiento de los donativos a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

**Donativos otorgados**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
<b>3</b>	<b>Total Poder Judicial</b>				<b>100,268,997</b>
	<b>Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>				<b>10,125,274</b>
		Fundación UNAM, A.C.	Apoyar la operación y funcionamiento del programa de Becas de excelencia académica "Generación Centenario 2017", "Generación Supremacía Constitucional 2018", "Generación de la Autonomía 2019" y "Generación Igualdad de Género 2020"; dirigido a los estudiantes destacados de nivel de licenciatura de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el objeto de estimular sus esfuerzos en el estudio con resultados de excelencia, así como contribuir a su formación profesional.	48101	6,830,000
		Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ)	Realizar acciones en favor del fortalecimiento y modernización de la impartición de justicia y del cumplimiento de la garantía jurisdiccional prevista en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo particular para el cumplimiento de objetivos contenidos en el Proyecto denominado "Acciones de mejora para la Impartición de Justicia en México. Plan 2021".	48101	3,295,274
<b>47</b>	<b>Entidades no Sectorizadas</b>				<b>87,785,524</b>
	<b>Instituto Nacional de las Mujeres</b>				<b>2,519,900</b>
		Secretaría de Finanzas de Aguascalientes	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,519,900
		Gobierno del Estado de Baja California	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,685,200
		Gobierno del Estado de Baja California Sur	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	3,108,000
		Poder Ejecutivo del Estado de Campeche	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	3,385,758
		Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	3,440,000
		Gobierno del Estado de Colima	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,691,050
		Gobierno del Estado de Chiapas	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	3,210,000
		Gobierno del Estado de Chihuahua	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,465,500
		Gobierno de la Ciudad de México	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,590,000

**Donativos otorgados**

(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
		Gobierno del Estado de Durango	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,600,091
		Gobierno del Estado de Guanajuato	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	3,080,000
		Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	3,640,000
		Gobierno del Estado de Hidalgo	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,927,000
		Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,236,600
		Gobierno del Estado de Michoacán	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,970,000
		Gobierno del Estado de Morelos	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	3,460,000
		Secretaría de Administración y Finanzas de Nayarit	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	3,129,500
		Gobierno del Estado de Nuevo León	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,080,000
		Gobierno del Estado de Oaxaca	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	3,395,385
		Gobierno del Estado de Puebla	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,698,628
		Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,600,000
		Gobierno del Estado de Quintana Roo	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,760,000
		Gobierno del Estado de San Luis Potosí	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,802,970
		Gobierno del Estado de Sinaloa	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,550,000
		Gobierno del Estado de Sonora	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,242,357
		Gobierno del Estado de Tabasco	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,730,000
		Secretaría de Finanzas del Estado de Tamaulipas	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,853,768
		Gobierno del Estado de Tlaxcala	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,840,000
		Gobierno del Estado de Veracruz	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,254,388
		Secretaría de Administración y Finanzas de Yucatán	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	3,159,429
		Secretaría de Finanzas del Estado de Zacatecas	Apoyo para la ejecución de los proyectos beneficiados en el marco del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2021.	48201	2,680,000
<b>48</b>	<b>Cultura</b>				
	<b>Secretaría de Cultura</b>				<b>750,000</b>
		Fundación INBA, A.C.	Apoyar la formación y desarrollo de capacidades artísticas a partir de compromiso con el bienestar social y la búsqueda de la excelencia. Número de contrato SC/DGA/CD/00604/2021.	48101	750,000



**Donativos otorgados**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia /Entidad que otorga	Nombre o razón social del beneficiario	Fin específico	Partida a la que se carga el monto otorgado	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
<b>Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura</b>					<b>1,608,198</b>
		Fundación Maestro José Luis Cuevas Novelo, A.C.	Apoyo para la promoción, difusión, protección, conservación y fomento de las obras artísticas en todos sus géneros del maestro José Luis Cuevas Novelo y la coordinación de eventos para el fomento de las exposiciones permanentes e itinerantes (pasivo 2020).	48101	1,108,198
		Gobierno del Estado de Oaxaca	Dar mantenimiento al Centro de las Artes "Casa" en San Agustín Etla, estado de Oaxaca.	48201	500,000

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

15. En cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 175 Bis, primer párrafo y 175 Ter fracción IV del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presenta la información que envían las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativa a los subsidios otorgados para apoyar la operación de sociedades y asociaciones civiles, en los términos de las disposiciones aplicables, correspondiente al periodo enero- diciembre de 2021.

Cabe resaltar que la información que se presenta, relacionada con el monto de los recursos públicos otorgados a los beneficiarios que se reportan, es responsabilidad única de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, únicamente es el medio para la entrega de dicha información al Congreso de la Unión.

**Subsidios otorgados a sociedades y asociaciones civiles**  
(Pesos)

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social de la Sociedad o Asociación Civil Beneficiada	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
	<b>Total</b>		<b>756,825,534</b>
<b>11</b>	<b>Educación</b>		<b>188,754,166</b>
	<b>Sector central</b>		<b>153,100,000</b>
		Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C.	153,100,000
		Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.	12,171,556
		Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.	6,871,040
		Universidad Obrera de México Vicente Lombardo Toledano, A.C.	4,711,570
		Academia Mexicana de la Lengua, A.C.	11,900,000
	<b>Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte</b>		<b>568,071,368</b>
		Comité Olímpico Mexicano, A.C.	1,393,053
		Comité Paralímpico Mexicano, A.C.	44,242,392
		Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C.	106,000,000
		Federación de Artes Marciales Mixtas Equidad y Juego Limpio, A.C.	1,000,000
		Federación de Domino de la República Mexicana, A.C.	900,000
		Federación de Pole Sports en México, A.C.	500,000
		Federación de Squash de México, A.C.	4,080,300
		Federación de Wushu de la República Mexicana, A.C.	2,000,000
		Federación Ecuestre Mexicana, A.C.	42,367,017
		Federación Mexicana de Aikido, A.C.	1,000,000
		Federación Mexicana de Badminton, A.C.	7,577,495
		Federación Mexicana de Boxeo, A.C.	4,130,286
		Federación Mexicana de Canotaje, A.C.	7,463,139
		Federación Mexicana de Charrería, A.C.	5,500,000
		Federación Mexicana de Ciclismo, A.C.	726,169

**Subsidios otorgados a sociedades y asociaciones civiles**

(Pesos)

Ramo	Dependencia / Entidad que otorga	Nombre o razón social de la Sociedad o Asociación Civil Beneficiada	Monto otorgado Enero-diciembre (Pesos)
		Federación Mexicana de Deportes para Personas con Parálisis Cerebral, A.C.	10,392,707
		Federación Mexicana de Deportistas Especiales, A.C.	345,388
		Federación Mexicana de Esquí y Wakeboard, A.C.	9,670,361
		Federación Mexicana de Fisicoconstructivismo y Fitness, A.C.	4,000,000
		Federación Mexicana de Fútbol Americano, A.C.	5,000,000
		Federación Mexicana de Gimnasia, A.C.	11,892,774
		Federación Mexicana de Golf, A.C.	9,466,661
		Federación Mexicana de Handball, A.C.	1,143,070
		Federación Mexicana de Hockey, A.C.	3,366,562
		Federación Mexicana de Jiu Jitsu, A.C.	2,500,000
		Federación Mexicana de Judo, A.C.	14,445,429
		Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, A.C.	2,500,000
		Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, A.C.	4,976,868
		Federación Mexicana de Limalama, A.C.	426,835
		Federación Mexicana de Medicina del Deporte, A.C.	3,500,000
		Federación Mexicana de Motociclismo, A.C.	1,000,000
		Federación Mexicana de Motonáuticas, A.C.	2,000,000
		Federación Mexicana de Muay Thai, A.C.	1,000,000
		Federación Mexicana de Natación, A.C.	5,411,432
		Federación Mexicana de Padel, A.C.	3,000,000
		Federación Mexicana de Patines sobre Ruedas, A.C.	10,452,817
		Federación Mexicana de Polo, A.C.	5,500,000
		Federación Mexicana de Porristas y Grupos de Animación, A.C.	2,000,000
		Federación Mexicana de Quiropráctica Deportiva, A.C.	750,000
		Federación Mexicana de Remo, A.C.	17,520,332
		Federación Mexicana de Rugby, A.C.	1,130,475
		Federación Mexicana de Softbol, A.C.	76,099,935
		Federación Mexicana de Surfing, A.C.	6,492,910
		Federación Mexicana de Tae Kwon Do, A.C.	18,830,106
		Federación Mexicana de Tenis de Mesa, A.C.	6,448,961
		Federación Mexicana de Tiro y Caza, A.C.	7,159,490
		Federación Mexicana de Triatlón, A.C.	8,084,128
		Federación Mexicana de Vela y Asociados, A.C.	3,941,137
		Federación Mexicana de Voleibol, A.C.	35,493,138
		Federación Nacional de Ajedrez de México, A.C.	1,000,000
		Federación Nacional de Kick Boxing México, A.C.	20,000,000
		Federación Nacional de Pesca Deportiva, A.C.	1,500,000
		Instituto del Deporte de los Trabajadores, A.C.	20,000,000
		Panathlon Distrito México, A.C.	750,000

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con información proporcionada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

16. De acuerdo con lo señalado en los párrafos sexto y décimo cuarto del artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2021, se presenta el gasto de inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado que no se contabilizará para efectos del equilibrio presupuestario previsto en el artículo 17 de la LFPRH, hasta por un monto equivalente a 2.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

**Inversión física presupuestaria**
**Enero-diciembre 2021**

(Millones de pesos)

Nivel Institucional	Calendario		Porcentaje del PIB	
	Enero-diciembre p/		Enero-diciembre	
	Aprobado	Pagado	Aprobado	Pagado
<b>Total</b>	<b>543,108.7</b>	<b>576,360.7</b>	<b>2.2</b>	<b>2.2</b>
Gobierno Federal	188,706.5	267,713.1	0.8	1.0
Empresas Productivas del Estado	354,402.2	308,647.6	1.4	1.2

p./ Cifras preliminares.

Las sumas pueden no coincidir, debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

17. Se presenta la actualización de la estimación de los Gastos Obligatorios contenidos en el Tomo I del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, que se integran en términos de los artículos 41, fracción II, inciso f) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 57 de su Reglamento.

**Gastos obligatorios  
Enero-diciembre 2021  
(Pesos)**

	2021		
	Aprobado Anual	Modificado Anual	Pagado <sup>p./</sup>
<b>Total de Gastos Obligatorios</b>	<b>4,202,693,134,372.2</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<b>Total de Gastos Obligatorios con Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>5,266,781,646,440.2</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
I Gasto regularizable en servicios personales, el cual comprende las percepciones ordinarias de los servidores públicos, así como las erogaciones de seguridad social y fiscales inherentes a dichas percepciones.	909,319,161,011.0	908,222,328,600.2	888,052,233,699.7
II Las previsiones de gasto que correspondan a la atención de la población indígena, en los términos del artículo 2, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	100,184,833,150.8	106,392,619,226.1	105,944,151,668.1
III Las asignaciones para entidades federativas y municipios, consistentes en participaciones por ingresos federales y aportaciones federales derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal.	1,757,699,869,295.0	1,748,057,931,667.4	1,742,621,934,621.0
IV Obligaciones contractuales plurianuales cuya suspensión implique costos adicionales, incluyendo las correspondientes a la inversión pública. 1./	396,859,706,186.0	n.d.	n.d.
V Pago de la deuda pública y los adeudos del ejercicio fiscal anterior.	755,994,701,190.0	732,201,094,044.0	693,964,621,218.3
VI Gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual. 2./	268,817,932,186.4	n.a.	n.a.
VII Erogaciones para cubrir indemnizaciones y obligaciones que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente hasta por el monto que corresponda ejercer en dicho año, que se determine conforme al artículo 47 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	3,959,311,664.0	6,183,857,710.4	6,082,417,043.7
VIII Erogaciones por concepto de responsabilidad patrimonial del Estado, en términos del artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	930,269,876.0	751,516,905.0	5,548,864,444.7
IX Previsiones para el Fondo para la Prevención de Desastres, el Fondo de Desastres y el Fondo para Atender a la Población Rural Afectada por Contingencias Climatológicas a que se refiere el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. 3./	8,927,349,813.0	2,827,991,845.2	-
X Otras erogaciones determinadas en cantidad específica en las leyes.	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	1,064,088,512,068.0	1,060,592,081,655.1	1,048,401,092,134.8

n.d.: No disponible.

n.a.: No aplicable.

p./ Cifra preliminar del presupuesto pagado.

1./ La información del Anexo de Finanzas Públicas número III de este informe no es comparable con las obligaciones contractuales plurianuales consideradas en los Gastos Obligatorios del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, presentadas en este reporte, en virtud de que en ese Anexo se incluyen los compromisos plurianuales vinculados a los recursos propios de las entidades de control indirecto, lo anterior en congruencia con lo establecido en el artículo 50, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

2./ No aplica en virtud de que el gasto corriente aprobado para el año anterior hasta por el equivalente a un 20 por ciento con base mensual corresponde al cálculo de un porcentaje realizado sobre un monto total.

3./ En apego a la adopción de mecanismos presupuestarios en sustitución de fideicomisos en el marco del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de noviembre de 2020, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo Décimo Séptimo Transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, los recursos asignados al Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) son transferidos a los ramos presupuestarios encargados de dar atención de las necesidades relacionadas con las afectaciones derivadas de la ocurrencia de desastres naturales.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

18. El avance físico-financiero de los proyectos de inversión aprobados para el ejercicio fiscal 2021, se presenta en el Anexo XIX de este informe.

Para la interpretación de dicha información es importante considerar que se presentan casos que comprenden un proceso de ejecución mayor a un año, por lo que los avances físicos reportados pueden ser menores o no coincidir estrictamente con la tendencia reportada en el ejercicio financiero. Debe considerarse que los datos



financieros corresponden al periodo enero- diciembre de 2021, mientras que los avances físicos, a la ejecución de cada proyecto en su totalidad.

19. La información correspondiente al ejercicio, destino y los resultados obtenidos de los recursos federales que ejercen las entidades federativas, los municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como sus respectivas administraciones públicas paraestatales o cualquier ente público de carácter local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 85, fracción II, de la LFPRH; 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; y 7, fracción VIII, del DPEF 2021, se presenta en el Anexo XX de este informe.

Cabe destacar que la información que se presenta en el Anexo XX corresponde a la registrada en el sistema de información respectivo a la fecha de corte prevista, conforme a las disposiciones establecidas.